



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS

José María Morelos Q. Roo; 13 de septiembre 2024*

LIC. LUIS ALBERTO TZEC PAT.
ADMINISTRADOR DE LA JURISDICCION SANITARIA No. 3
PRESENTE:

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 39, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO CONTROL Y COMPROBACION DEL GASTO PUBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIATICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA CENTRAL Y PARA ESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos por la cantidad de **\$ 3500.00 (tres mil quinientos pesos m/n)** derivado de la comisión que me fue encomendada del programa H34530 prevención y control de las arbovirosis (dengue, zika, chikungunya).

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos se realizó tomando en consideración que en las localidades: **Naranjal poniente, presidente juarez, nueva loria, ignacio altamirano, nuevo israel, la esperanza, rancho viejo, javier rojo gomez, san antonio tuk, la presumida, venustiano carranza, emiliano zapata, nuevo plan, piedaras negras, plan de la noria, adolfo de la huerta, san isidro poniente, chunhuhub, ramonal, san felipe 1°, san felipe II.** en el municipio de José María Morelos Q. Roo; q. roo, no se localizaron establecimientos comerciales que expidan comprobantes digitales."

No. DE OFICIO DE COMISION	1011
---------------------------	------

MONTO TOTAL OTORGADO	MONTO EQUIVALENTE AL 100 %	
\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	
DESGLOCE DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS.		
17/09/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
18/09/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
19/09/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
20/09/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
23/09/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
24/09/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
25/09/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
26/09/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
27/09/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
30/09/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
TOTAL		\$ 3,500.00

AUTORIZO:


BR. ALEXIS TALAVERA NUÑEZ.

ATENTAMENTE:


BR. CRISTIAN ALBERTO GONGORA
GARDUÑO.

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 2
JOSE MA. MORELOS, Q. ROO
CONSTANCIA DE DESEMPEÑO.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

ANEXO 5

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACION

1011

DEL 17 AL 21 DE SEPTIEMBRE 2024

Alexis Talavera Nuñez

BR. ALEXIS TALAVERA NUÑEZ.

SELLO Y FIRMA.

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 2
JOSE MARIA MORELOS, Q. ROO

DEL 23 AL 28 DE SEPTIEMBRE 2024

Alexis Talavera Nuñez

BR. ALEXIS TALAVERA NUÑEZ.

SELLO Y FIRMA.

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 2
JOSE MARIA MORELOS, Q. ROO

DEL 30 DE SEPTIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE 2024

Alexis Talavera Nuñez

BR. ALEXIS TALAVERA NUÑEZ.

SELLO Y FIRMA.

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 2
JOSE MARIA MORELOS, Q. ROO

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobacion de viaticos, se realizo tomando en consideracion que en las localidades: Ixatun, Ixatun, presidente juarez, nueva luna, ignacio alarcon, nuevo israel, la esperanza, rancho viejo, javier ruiz guinez, san alfonso, la nesumida, venustiano carranza, emiliano zanata, nuevo plan, niadaras negras, plan de la noria, adolfo de la huerta, san isidro, rancho chunhuiuh, ramonal ubicadas en el municipio de jose maria morelos q. roo, no se localizaron establecimientos comerciales que expidean comprobantes digitales.

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viaticos o pasajes, por el monto otorgado y con la documentacion correspondiente y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo maximo de 5 dias al termino de la comision, en el evento de omitir esta obligacion, autorizo se me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizaran transferencias de datos personales, para atender requerimientos del articulo 91 fraccion IX de la ley de transparencia y Acceso a la informacion publica para el